



LISTADO DE CONVOCATORIAS ABIERTAS PARA PROGRAMAS DE PROYECTOS

Portoviejo, 22 de enero de 2019

Celular: 0994822977
email: biologia_molina@hotmail.com
John Molina

1. Fondo de Carbono para el Desarrollo Comunitario (CDCF)

Entidad operadora: Banco Mundial
Fecha límite: Convocatoria Permanente

Alcance:

Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dominica, República Dominicana, **Ecuador**, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinám, Trinidad y Tobago, Uruguay, Venezuela

Tipo de fondo apoyado: Financiamiento estructurado

Categorías: Adaptación, Mitigación

Objetivos:

Extender los beneficios del financiamiento del carbono para los países más pobres y las comunidades pobres en todos los países en desarrollo, que de otra manera les sería difícil atraer financiamiento de carbono a causa de riesgo del país y financiero.

Subcategoría

Transferencia de tecnología; Eficiencia energética; Energía renovable; Bajo en carbono; Agua; Agricultura; Resiliencia climática.

Organizaciones elegibles: Entidades públicas y privadas

Proyectos elegibles:

Apoya proyectos que benefician a las comunidades pobres mensurablemente y su entorno local y recibirá a cambio, reducción de emisiones certificadas de estos proyectos compatibles con Kioto. Recursos paralelos de los donantes se movilizan para apoyar la asistencia técnica, creación de capacidad y la preparación de proyectos en los países parte de CDCF.



Requerimientos de aplicaciones:

a) Descripción del proponente del proyecto. b) Tipo de proyecto. c) Localización del proyecto. d) horario esperado. e) el financiamiento solicitada. f) Resumen técnico del proyecto. g) los beneficios ambientales previstos.

Cómo aplicar:

1. Enviar una nota de idea de proyecto. PIN revisado por CF (carbon finance) Unidad del Banco Mundial. Si el PIN es aceptable, el patrocinador notificará con la solicitud de preparar nota de concepto del Proyecto.
2. Si PCN acordado por FMC (Comité de gestión de fondos) y el Comité de Participantes, si es necesario, una carta de intención se ofrece, mas trabajo es autorizado.
3. Documento de Diseño del Proyecto preparado (a. Determinar si la metodología existente es aplicable b. Puede requerir un estudio de referencia).
4. La región bancaria comienza la deuda técnica, financiera, ambiental y social prevista.
5. La Unidad CF prepara hojas de término y esbozo ERPA (el Acuerdo de Compra de Reducción de Emisiones).
6. El proyecto previsto es completado y las aprobaciones internas del banco mundial son aseguradas.

Límite de fondo: Tamaño del fondo es \$128.6 millones.

Fuente: <http://www.cambioclimatico-regatta.org/index.php/es/oportunidades-de-financiamiento/item/fondo-de-carbono-para-el-desarrollo-comunitario-cdcf-2>

2. Fondo para la Conservación de Especies Mohamed bin Zayed.

Fecha límite: Convocatoria Permanente

El Fondo se ha establecido para proporcionar subvenciones dirigidas a iniciativas de conservación de especies individuales , reconocer a los líderes en el campo y elevar la importancia de las especies en el debate más amplio sobre conservación. Su enfoque es global y la elegibilidad para los subsidios se extenderá a todos los esfuerzos de conservación de especies de plantas, animales y hongos , sin discriminación por región o especie seleccionada. Sin embargo, es muy competitivo, ya que solo alrededor del 9% de los solicitantes en 2016 recibieron una subvención.

Las subvenciones se otorgarán en función de su capacidad para cumplir con los criterios predeterminados por el Fondo de Especies, y son por un máximo de \$ 25,000 para cada proyecto.

Antes de iniciar una solicitud , asegurarse de haber leído y comprendido los criterios de la solicitud (especialmente en relación con el estado de conservación de la especie) y de haber visitado la página de Preguntas frecuentes en el sitio web del Fondo.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN



Una vez que se haya enviado su solicitud, recibirá un correo electrónico automático acusando recibo de su solicitud, que también contendrá los detalles de inicio de sesión.

Hay tres rondas de subvenciones por año y, en general, las solicitudes recibidas antes de fines de febrero recibirán una respuesta a fines de abril o principios de mayo. La próxima fecha límite de presentación será el último día de junio (y los solicitantes recibirán una respuesta en septiembre). La ronda final de subvenciones en un año determinado generalmente tiene una fecha límite de fines de octubre, y los solicitantes reciben una respuesta a fines de diciembre del mismo año o principios de enero del año siguiente. Para conocer los horarios y detalles exactos, visite la página de Horarios . Por favor, no lo deje hasta el último minuto para enviar su solicitud, pero hágalo mucho antes de la fecha límite.

Tenga en cuenta que este es un proceso muy competitivo y, lamentablemente, la gran mayoría de los solicitantes no reciben subvenciones. El Fondo tiene una cantidad limitada de dinero para gastar cada año y recibe muchas más solicitudes de buenos proyectos de los que podría recibir apoyo. En 2016, solo el 9.7% de los solicitantes recibió algún tipo de subvención y más de 1.600 fueron rechazados.

Para cualquier pregunta con respecto a la aplicación, o para ser añadido a la base de datos de contacto del Fondo, utilice los detalles de "Contacto" proporcionados, o enviar un correo electrónico a enquiries@mbzfund.org o Nheard@mbzfund.org

Fuente: <https://www.speciesconservation.org/grants/>

3. Subvención de la Fundación Van Tienhoven

Criterios para solicitar una subvención de la Fundación Van Tienhoven

Ronda de aplicaciones 2019: abierta del 1 de enero al 14 de febrero de 2019

Misión y visión

La Fundación Van Tienhoven es una pequeña fundación que otorga subvenciones en base a la propiedad de Pieter Gerbrand van Tienhoven.

Nos preocupa la vida en la tierra y el delicado equilibrio entre la vida humana, la naturaleza y la biodiversidad. Creemos que las personas locales son instrumentales y claves para conservar y restaurar las poblaciones de la naturaleza y las especies. Creemos que las pequeñas subvenciones pueden tener un gran impacto, pero solo si las pequeñas subvenciones llevan a un cambio en la política y la práctica.

Criterios de valoración

La Fundación Van Tienhoven prioriza proyectos que:

Son prácticos , prácticos y directamente aplicables para generar cambios.

Se inician, son propiedad o están ampliamente respaldados por las partes interesadas locales, para garantizar la sostenibilidad.

Se están enfocando en especies y ecosistemas amenazados y / o áreas clave de biodiversidad

Están apuntando a contrarrestar las causas inducidas por el hombre para estas amenazas, para tener el máximo impacto de conservación.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN



Son ejemplares para un problema más amplio, sirven como un catalizador para crear conciencia y comprometer a otras partes interesadas

Cree apalancamiento y puede demostrar que las pequeñas subvenciones y los esfuerzos individuales pueden hacer una diferencia

Priorizamos acciones que conducen a un cambio directo en la política y la práctica.

Criterio de elegibilidad

Solo aceptamos solicitudes:

De organizaciones sin fines de lucro, que están registradas como organismos legales (ONG e instituciones científicas). No aceptamos solicitudes de organismos gubernamentales, empresas privadas o particulares. Solo se tomará en consideración 1 solicitud por organización en cada convocatoria de propuestas, si se cumplen las siguientes condiciones:

- a) Si a una organización se le ha otorgado una subvención con anterioridad, se debe haber enviado un informe final para cualquier proyecto previamente respaldado por la Van. Fundación Tienhoven,
- b) No más de 3 proyectos de la misma organización han sido financiados por la Fundación Van Tienhoven durante los últimos 8 años (a partir de la fecha en que la secretaria de Van Tienhoven recibió un informe final del primer proyecto). Fundación).

De organizaciones con un historial en conservación y / o justicia social / desarrollo sostenible, que se demostrará con documentación de antecedentes (por ejemplo, sitios web, redes sociales, informes anuales y / o finales de entrega de proyectos).

Implementado en países en desarrollo o en países en transición, siguiendo predominantemente la lista más reciente de DAC

Con costos basados en tarifas locales . Los costos de salarios y honorarios de consultoría basados en tasas fuera de los países de implementación no están cubiertos. Los costos de viaje (desde) fuera de los países de implementación no están cubiertos. La compra de vehículos (por ejemplo, automóviles, barcos) no es compatible. No soportamos los gastos generales.

Donde las acciones no son parte de un estudio que lleva a un título académico y / o está dirigido a entregar un libro.

De los proyectos que aún no han comenzado en el momento de la presentación, y con un período de tiempo de proyecto de dos años como máximo , un presupuesto máximo solicitado de 10.000 euros de la Fundación Van Tienhoven y un presupuesto total del proyecto de no más de 50.000 euros.

Se envían antes de la fecha límite de envío de la solicitud designada y contienen una solicitud en línea completa de la Fundación Van Tienhoven.

Información adicional sobre el proceso de solicitud y evaluación.

La Fundación Van Tienhoven celebra dos reuniones de la Junta cada año. Las solicitudes deben presentarse en inglés antes del 15 de febrero de 2019 en formato digital.

Los solicitantes recibirán una decisión de la Junta dentro de las doce semanas posteriores a la fecha límite de presentación; las decisiones son a discreción de la Junta y no se darán argumentos para decisiones positivas o negativas.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN



La Fundación Van Tienhoven (co) patrocina proyectos hasta un máximo de 10.000 €. Si la Junta considera solicitudes de importancia similar, se dará prioridad a las solicitudes de pequeñas cantidades de dinero.

Si los proyectos van a ser copatrocinados por la Fundación Van Tienhoven, se debe agregar un plan de financiamiento que incluya evidencia indiscutible de subsidios ya solicitados y otorgados por otras organizaciones.

Cuando los proyectos solicitan fondos para el equipo, recomendamos mantener los costos limitados y proporcionar una argumentación clara que vincule claramente la necesidad de este equipo a la acción para el cambio.

El llenado del formulario de solicitud en línea es suficiente para la presentación correcta de una propuesta de proyecto. No es necesario proporcionar documentación adicional por correo electrónico a la Secretaría de la Fundación Van Tienhoven en la etapa de presentación.

Después de una evaluación de las propuestas de proyectos, la Junta puede formar un conjunto de propuestas preseleccionadas. A partir de estas propuestas, los miembros de la Junta podrían solicitar información adicional sobre la propuesta, el historial de la organización solicitante y los nombres de dos árbitros independientes. Esta información ayudará a una mayor selección de propuestas de proyectos preseleccionados para financiamiento.

Informes

Dentro de las seis semanas posteriores a la finalización del proyecto, se debe presentar un informe preliminar con un resumen de las actividades, los primeros resultados y una cuenta de los gastos. A más tardar un año después de finalizar el proyecto, se debe presentar un informe de los resultados del proyecto que incluya un informe financiero que muestre cómo se han gastado los fondos. El informe final debe ser una copia digital en formato pdf. Este informe podría publicarse en el sitio web de la Fundación Van Tienhoven.

La próxima fecha límite es el 14 de febrero de 2019 a las 23.59 hrs. CET. Las solicitudes pueden presentarse a partir del 1 de enero de 2019.

En los años anteriores hemos recibido más de 450 solicitudes por ronda. Como puede imaginar, le cuesta mucho leer todas las propuestas, así que gracias por su paciencia.

Fuente: <http://www.vantienhovenfoundation.com/C120-Application.html>

4. PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO IAF PARA PROPUESTAS SOCIALES, DESARROLLO Y BIENESTAR

Fecha límite

No hay fecha límite. Las propuestas pueden ser presentadas durante todo el año, y serán estudiadas a medida que son recibidas. Todas las presentaciones deben ajustarse a pautas publicadas aquí.

Programas de financiamiento

La Fundación Interamericana (IAF) convoca a participar en el programa de financiamiento de proyectos sobre desarrollo, bienestar y sentido social.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN



Se enfocan como primera medida en aquellas iniciativas interesantes que provengan de países de América Latina y el Caribe.

Sobre la IAF y su programa de financiamiento

Esta organización tiene como objetivo ayudar a organizaciones que se enfoquen en servir a poblaciones y comunidades desfavorecidas.

Además, cree firmemente en la creación de alianzas estratégicas para ejecutar mecanismos que generen un impacto importante.

Estas alianzas pueden generarse junto con organismos como organizaciones privadas, sociedades civiles, sector público, entre otros.

No hay un sector específico, esta organización se centra principalmente en el valor que las iniciativas presentadas logren otorgar.

La aplicación al programa de financiamiento de proyectos es completamente gratuita.

Aceptando propuestas

La Fundación Interamericana (IAF) invita a presentar propuestas para su programa de donaciones. La IAF financia los esfuerzos de autoayuda de grupos de base en América Latina y el Caribe que buscan mejorar las condiciones de vida de los desfavorecidos y los marginados, incrementar su capacidad para tomar decisiones y autogobernarse, así como crear alianzas con el sector público, el sector empresarial y la sociedad civil. La IAF no identifica problemas ni sugiere proyectos, sino que responde a las iniciativas que le son presentadas. Los proyectos no se seleccionan por sector sino por su valor intrínseco.

IMPORTANTE:

La IAF solo apoya proyectos en América Latina y el Caribe.

No hay costos asociados con la presentación de una propuesta.

Criterios

La IAF financia propuestas que presentan las siguientes características:

- Soluciones innovadoras a problemas de desarrollo.
- Uso creativo de recursos de la comunidad.
- Una gran diversidad de voces comunitarias en la elaboración y ejecución del proyecto.
- Una participación considerable de los beneficiarios en.
- La identificación del problema objeto del proyecto.
- La estrategia elegida para resolverlo.
- El diseño del proyecto.
- La administración y evaluación de las actividades.
- Alianzas con gobiernos locales, la comunidad empresarial y otras organizaciones de la sociedad civil.
- El potencial de fortalecer a todas las organizaciones participantes y sus alianzas.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN



- Viabilidad.
- Indicios de sostenibilidad futura.
- Contribuciones de contrapartida por parte del proponente, los beneficiarios y otras fuentes.
- El potencial de generar conocimiento.
- Resultados susceptibles de medición.
- Evidencia de una mejorada capacidad de los beneficiarios para el autogobierno.

Los siguiente no pueden recibir donaciones de la IAF:

- Las propuestas presentadas o dirigidas por **entidades gubernamentales** (analizar si esta restricción aplica a UTM).
- Las propuestas presentadas por individuos.
- Las propuestas presentadas o dirigidas por entidades domiciliadas fuera del país en el que se llevará a cabo el proyecto.
- Las propuestas presentadas por grupos que no contribuyen recursos financieros ni en especie a las actividades propuestas.
- Las propuestas relacionadas con partidos políticos o movimientos partidistas.
- Las actividades puramente religiosas o sectarias
- La investigación pura.
- Los proyectos de asistencia social de cualquier tipo.
- Las instituciones benéficas.
- Las propuestas de proyectos de construcción y/o equipamiento exclusivamente.
- Las solicitudes de donaciones inferiores a los us\$25.000 o superiores a los us\$400.000.
- Los proyectos cuyos objetivos no estimulan una capacidad compartida de autoayuda

Procedimientos.

Se aceptan solicitudes en idioma español, portugués, inglés, francés o criollo haitiano durante todo el año.

Las solicitudes pueden enviarse por correo directamente a la oficina de programas de la Inter-American Foundation. La IAF no acepta solicitudes de donación enviadas por fax. Las solicitudes también pueden enviarse por correo electrónico a: proposals@iaf.gov. Las solicitudes enviadas por correo electrónico deberán incluir el nombre del país en el campo "Asunto".

La evaluación inicial de propuestas tomará cinco meses, y dará como resultado un pequeño número de proyectos que serán analizados en más detalle mediante visitas al lugar. Se notificará a aquellos proponentes que ya no estén en consideración. La evaluación de las propuestas ganadoras puede tomar hasta 12 meses, según la complejidad del proyecto y el número de visitas que sean necesarias.

Favor de revisar la sección de preguntas frecuentes y comuníquese con el representante de la Fundación para su país. Si luego de revisar cuidadosamente tiene alguna otra duda puede escribir al correo inquiries@iaf.gov.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN



Nota: El buzón de propuestas debe enviar una respuesta automática cuando recibe el correo con su propuesta. Si no recibe ésta, favor de revisar su buzón de correos no solicitados o "spam". Si la respuesta no se encuentra allí, puede escribir a inquiries@iaf.gov para recibir una confirmación.

Fuente: <https://www.iaf.gov/es/solicite-fondos/>

5. JustFilms

Fecha límite: Convocatoria Permanente

La Fundación Ford busca reducir la desigualdad en todas sus formas, y los proyectos documentales y de medios emergentes impulsados por artistas son cruciales para este esfuerzo. Como parte del programa de Creatividad y Expresión Libre, JustFilms financia la narración de la justicia social y la infraestructura artística del siglo XXI que la respalda. Los proyectos y las personas que apoyamos inspiran imaginaciones, rompen los estereotipos y ayudan a transformar las condiciones que perpetúan la injusticia y la desigualdad.

Que hacemos

Creemos que la narración de imágenes en movimiento impulsada por artistas es vital para la búsqueda de la justicia y la equidad en el siglo XXI. Para prosperar, los narradores y sus redes necesitan apoyo creativo, financiero y profesional alineado, así como sistemas de distribución que les permitan llegar a una amplia gama de audiencias. Históricamente, el campo del cine producido de manera independiente y los medios de comunicación emergentes ha tenido pocos recursos, y el acceso asequible y confiable al trabajo para las audiencias sigue siendo un desafío.

Para abordar esto, JustFilms apoya ideas, individuos, instituciones y redes que trabajan para reducir la desigualdad a través de películas, videos y plataformas de medios emergentes, con un enfoque especial en las prácticas documentales. Nos esforzamos por aumentar los recursos en el campo, desarrollar artistas como líderes y conectar a los narradores con las herramientas y el talento que necesitan para hacer su mejor trabajo, ampliar su mensaje y extender el impacto de sus proyectos.

Los proyectos de JustFilms están inspirados por personas valientes y comunidades impávidas que buscan justicia. Estas historias poderosas amplían las oportunidades para el compromiso cívico y afirman el papel central de las estrategias culturales en la transformación social. Nuestra estrategia se basa en la larga historia de la fundación de apoyar el cine documental independiente, las instituciones de medios públicos, los artistas y la libertad de expresión, todo lo cual ha tenido un profundo efecto en la conciencia pública.

Consideraciones a la hora de solicitar subvenciones.

JustFilms acepta cartas de consulta para subvenciones durante todo el año, con un promedio de entre 800 y 1.000 consultas. Nuestros fondos son limitados y solo podemos apoyar un pequeño porcentaje de estos proyectos a través de subvenciones directas. JustFilms



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN



recomienda encarecidamente que utilice las prioridades y las preguntas de aplicación a continuación para determinar si su proyecto puede ser competitivo en este proceso. Tenga en cuenta que JustFilms también otorga subvenciones de asociación, que se asignan como socios de JustFilms que se describen aquí. Lo invitamos a explorar si su proyecto podría ser más adecuado para soporte a través de uno de estos socios.

Todos los proyectos presentados para las subvenciones de JustFilms se evaluarán sobre la base de:

- Excelencia artística.
- Relevancia contemporánea.
- Potencial de impacto estratégico.
- Alineación con las prioridades de Ford.
- Potencial para transformar estereotipos, creencias y sistemas de valores.
- Creatividad e innovación en la forma.
- Enfoque en la población vulnerable.

Para solicitar una beca

Tenga en cuenta que tenemos un personal muy limitado y, por lo tanto, lamentamos no poder responder directamente a cada solicitante. No tenemos la capacidad de responder individualmente a las llamadas telefónicas o correos electrónicos preguntando sobre el estado de su aplicación.

Una vez que el personal de Ford haya revisado sus materiales, puede recibir una invitación para una propuesta completa. Si no recibe noticias de JustFilms dentro de los 30 días hábiles de haber enviado su solicitud, su proyecto no ha avanzado en consideración. Si lo contactamos para obtener más información, el proceso completo de revisión y decisión puede tomar entre 30 y 50 días hábiles, dado un número de variables específicas para cada subvención.

Fuente: <https://www.fordfoundation.org/work/our-grants/justfilms/justfilms-inquiry/>

John Molina Villamar
Docente
Universidad Técnica de Manabí